ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA
No. OB-006-2026

CLASE:	OBRA
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN ESTRUCTURA METÁLICA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO - HUILA"
CONTRATANTE:	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACIFICO
NIT:	901.039.684-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
IDENTIFICACIÓN:	C.C. N° 1.112.781.086 DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA DE OBRA:	PROFESIONALES EN ASESORIAS CAPACITACIONES OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE INTEGRALES S.A.S
NIT	900.693.242-3
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO MAURICIO CALDERON OBANDO
IDENTIFICACIÓN:	C.C NO. 1.075.298.785 DE NEIVA - HUILA
CONTRATISTA INTERVENTOR:	JAIME ANDRES CELIS FLORIANO
IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 12241491 DE PITALITO - HUILA
SUPERVISOR:	MAYERLY MOLINA ZAMBRANO
IDENTIFICACIÓN:	C.C NO. 1.053.825.751 DE MANIZALES – CALDAS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	MARZO 02 DE 2026.
DURACIÓN:	DOCE (12) MESES
VALOR:	TRES MIL MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($3.000.510.580,00) M/CTE
FORMA DE PAGO:	**PAGO ANTICIPADO:** EQUIVALENTE AL 40% PREVIA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL PAGO ANTICIPADO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, FACTURA, EL FLUJO MENSUAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO, EVIDENCIA DE INSTALACIÓN DE LA VALLA INFORMATIVA, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUBRIMIENTO DE LOS

	DIFERENTES AMPAROS ACTUALIZADA CON LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN REAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA CARGUE A LA PLATAFORMA GESPROY, REQUISITOS QUE DEBERÁN CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR. **PAGOS PARCIALES:** SE CANCELARÁ EL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES CONFORME AL AVANCE DE LA OBRA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO, INFORME DE ACTIVIDADES EN EL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO, PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL VINCULADO LABORALMENTE CON EL ASOCIADO TÉCNICO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE Y REGISTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA PLATAFORMA GESPROY AVALADO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO DEL PROYECTO. **PAGO FINAL:** POR UN VALOR CORRESPONDIENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA FINAL, PRESENTACIÓN DEL 100% DE LA EJECUCIÓN, REGISTRO DE LA EJECUCIÓN EN EL APLICATIVO GESPROY, PAGO A LOS APORTES DE LA SEGURIDAD Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN.

En las instalaciones de FONPACIFICO, dejan constancia los suscritos a saber **MAYERLY MOLINA ZAMBRANO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.053.825.751 de Manizales – Caldas, Ingeniera Civil con Matrícula Profesional No. **05202- 314688 ANT**, obrando en calidad de **SUPERVISORA DEL CONTRATO** y **PROFESIONALES EN ASESORIAS CAPACITACIONES OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE INTEGRALES S.A.S**, con NIT: 900693242-3, representado legalmente por **DIEGO MAURICIO CALDERON OBANDO,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.298.785 de Neiva - Huila, en condición de asociado técnico para ejecutar la obra, y **JAIME ANDRES CELIS FLORIANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12241491 de Pitalito - Huila, en condición de asociado técnico interventor; y considerando que en cumplimiento a lo estipulado en el contrato de la referencia se requiere dar inicio al objeto de este.

Se procedió a verificar que **PROFESIONALES EN ASESORIAS CAPACITACIONES OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE INTEGRALES S.A.S,** ha presentado todos los documentos que se requieren para dar inicio al objeto del contrato de la referencia y que han sido verificados por el supervisor y el interventor, los cuales reposan en la respectiva carpeta.

Por lo anteriormente expuesto en la fecha señalada se procede a iniciar la ejecución del objeto del Contrato de Obra No. OB-006-2026.

Para constancia se firma en Cartago – Valle del Cauca, a los veintisiete (27) día del mes de marzo del Dos Mil Veintiséis (2026).

FONPACIFICO,

MAYERLY MOLINA ZAMBRANO.
Supervisora

ASOCIADO TÉCNICO DE OBRA,

DIEGO MAURICIO CALDERON OBANDO
C.C 1.075.298.785 de Neiva - Huila
R.L DE PROFESIONALES EN ASESORIAS CAPACITACIONES OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE INTEGRALES S.A.S

ASOCIADO TÉCNICO INTERVENTOR,

JAIME ANDRES CELIS FLORIANO
C.C 12241491 de Pitalito - Huila

Proyectó: María Mercedes García Posso- Oficina Jurídica y de Contratación.
Revisó: Cristian Adolfo Valencia Mejía- Oficina Jurídica y de Contratación.